

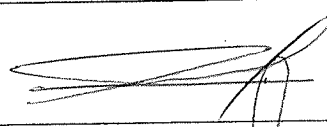
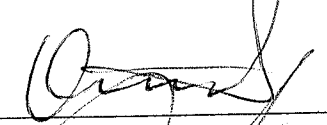
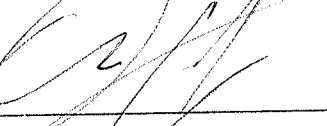
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IGUIQUE, a 19 de MARZO del año 2024, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de MARZO del año 2024, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
CLUB DEPORTIVO TEAM ENJUINDO CHUCUMATA,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IGUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 12 de ABRIL del año 2024
- Horario : inicio 19:00 HRS término 20:00 HRS
- Lugar y dirección : BAZAR DE ABRONIA 1357, IGUIQUE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CLUB DEPORTIVO TEAM ENJUINDO CHUCUMATA:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	John Rhadell Torres Valencia		
2	MANUEL MORALES JORNE		
3	Billy Olegario Gutiérrez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: